

Acuerdo, admitiendo una renuncia y haciendo un nombramiento de Gobernador de Policía de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

Estimando fundada la renuncia que de la Gobernación de Policía de Matagalpa ha dirigido el señor Capitán don Rústico Siles,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Admitirla y nombrar Gobernador de Policía del mencionado Distrito al señor Teniente, don Lino Estrada.

Comuníquese —Managua, 17 de mayo de 1882— Zavala—El Ministro de la Gobernación—Navas.
